



Diputación de Guadalajara

EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA VÍA CONVENIO FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES PARA LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO “MOLINA ES DIVER-SA”

DECRETO DEL PRESIDENTE

ANTECEDENTES

1.- En el presupuesto de gastos de la Diputación Provincial, aprobado de forma inicial por el Pleno de la Institución en sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022, publicado de forma definitiva en el B.O.P. de Guadalajara nº 245 de 28 de diciembre de 2022 figura, en la partida 231 480 04 la consignación presupuestaria nominativa "Convenio CEPAIM- Acción Integral con migrantes" por importe de 12.000€.

2.- En la Base de Ejecución del presupuesto de esta Diputación número 44 figura entre los supuestos en los que las subvenciones podrán concederse directamente, aquellas que estén previstas nominativamente en los Presupuestos, de conformidad con lo establecido también en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

3. - En el Plan estratégico de subvenciones para los ejercicios 2023-2025, aprobado por el Pleno de la corporación en sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2022, se recoge entre las subvenciones con asignación nominativa del Objetivo estratégico 2 “Fomento de la actividad Asociativa, Promoción social e igualdad”, el Convenio con la Fundación CEPAIM - Acción Integral con migrantes

4. -Constan en el expediente Informe-memoria de la Sra. Jefa de Servicio e Informes de la Asesoría Jurídica y de la Intervención General.

A la vista de los antecedentes referidos, y de conformidad con la propuesta motivada de la Sra. Diputada-Delegada de Bienestar Social, Sanidad, Consumo, Igualdad y Mujer Rural,

RESUELVO

Primero. -Aprobar el Convenio con la Fundación CEPAIM, como colaboración de la Diputación Provincial de Guadalajara al Proyecto “Molina es Diver-sa”

Segundo. -Aprobar la autorización de 12.000,00 euros, con cargo a la partida 231 480 04 del Presupuesto vigente, para llevar a cabo el objeto del convenio de cuyo texto se deja copia en el expediente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

